

Resolución Provisional Programa de Tutores Internacionales (Buddies) **Curso 2025/2026. Facultad de Medicina y Enfermería – Universidad de Córdoba**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento 29/2025 por el que se regula el Programa de Tutores Internacionales (Buddies) de la Universidad de Córdoba, y una vez finalizado el proceso de valoración de solicitudes, se procede a publicar la propuesta de resolución provisional de estudiantes seleccionados.

La Facultad de Medicina y Enfermería ha recibido la concesión de 5 cuatrimestres de tutorías internacionales. En función de las necesidades organizativas del centro, se propone su distribución del siguiente modo: 2 estudiantes para todo el curso académico y 1 estudiante para el primer cuatrimestre.

Baremo aplicado:

Conforme al Reglamento 29/2025, se ha aplicado el siguiente **sistema de puntuación**:

- Expediente académico: hasta 70 puntos.
- Idiomas acreditados (baremo Erasmus): hasta 15 puntos.
- Participación previa en programas de movilidad: hasta 10 puntos.
- Créditos ECTS superados: hasta 5 puntos.

Listado provisional de candidaturas ordenadas por puntuación:

Estudiante	Puntuación Final
Pulpillo Pascual, Pablo	69.58
Heredia Muñoz, María	68.07
Crespillo Burgos, José Luis	65.53
Sierra Garrido, Sofía	64.60
Mantero Domínguez, Laura	63.43
Jiménez Garrido, María	62.73
Vanderlinden Pedrera, Candela	60.45
Torrecilla Martínez, Marina	58.00
Jiménez Petidier, Sabina	57.64
Luque Torres, Gracia M ^a	56.99
Martín Andreu, Álvaro	54.36
Berral Garrido, Laura	53.67
Rodríguez Moyano, José Enrique	50.09

Estudiantes propuestos como tutores/as internacionales:

- Pulpillo Pascual, Pablo – **Curso completo.**
- Heredia Muñoz, María – **Curso completo.**
- Crespillo Burgos, José Luis – **Primer cuatrimestre.**

Contra esta propuesta, los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web oficial de la Facultad de Medicina y Enfermería, para presentar alegaciones o reclamaciones, conforme a lo establecido en el artículo 5.5 del Reglamento. El plazo finalizará el lunes 28 de julio de 2025 (inclusive).

Córdoba, a 14 de julio de 2025

Fdo.: Cristina Beltrán Aroca

Coordinadora de Relaciones Internacionales y Movilidad

Facultad de Medicina y Enfermería